

Jose Ignacio VEGAS*, Angel ARMENDARIZ**, Francisco ETXEBERRIA***, M^a Soledad FERNÁNDEZ*,
Lourdes HERRASTI****, FRANCISCO ZUMALABE*****

La sepultura colectiva de San Juan ante Portam Latinam (Laguardia, Alava)

San Juan ante Portam Latinam es un pequeño covacho o abrigo que se localiza en las cercanías de la localidad de Laguardia (Alava, País Vasco). Fue excavado en 1985, 1990 y 1991. En su interior se halló una sepultura colectiva integrada como mínimo por 289 individuos, de ambos sexos y todas las edades, que incluía numerosos utensilios de piedra y hueso, así como objetos de adorno. Son de gran interés las huellas de violencia que presentaban varios individuos, en especial heridas por flecha. El conjunto se fecha hacia el 3300-3000 cal. BC.

Palabras clave: Sepultura colectiva, Neolítico, Calcolítico, País Vasco.

San Juan ante Portam Latinam is a small rock shelter near Laguardia (Alava, Basque Country), excavated in 1985, 1990 and 1991. The site was a collective burial which included at least 289 individuals of both sexes and all the ages, accompanied with many stone or bone tools and ornamental objects. They are of great interest the evidences of violent injuries by arrow wounds detected in several individuals. The site is dated around 3300-3000 cal. BC.

Key words: Collective burial, Neolithic, Chalcolithic, Basque Country.

En Abril de 1985, una máquina excavadora que trabajaba ampliando un camino entre unos viñedos próximos a la localidad de Laguardia, en la Rioja alavesa, desenterró, al recortar el talud lateral, un montón de “calaveras” y huesos. Fue avisada la Guardia Civil, que inspeccionó el lugar. Afortunadamente, el hecho llegó a conocimiento de D. Lorenzo Ugarte, vecino de Laguardia, quien ya conocía el lugar por haberse encontrado allí algún cráneo humano aislado en los años 60, en anteriores arreglos del camino. Por indicación del Sr. Ugarte se avisó a Armando Llanos, entonces Director de Cultura de la Diputación Foral de Alava.

A raíz de esta comunicación y tras una primera inspección, se pudo apreciar que el yacimiento, cortado y seriamente dañado por la pala excavadora, consistía en un gran depósito de huesos humanos. Una parte de ellos permanecía *in situ*, aflorando parcialmente del talud, sobre la cuneta de la pista; otra parte había quedado esparcida a lo largo del camino y por sus inmediaciones. Así que se decidió acometer inmediatamente una excavación de urgencia, cuya dirección se encomendó a José Ignacio Vegas.

La excavación de salvamento que se realizó a continuación se prolongó hasta entrado el mes de Agosto. Proporcionó una gran colección de restos óseos humanos, corres-

pondientes a unos cien individuos, así como numerosas puntas de flecha de sílex, hachas pulimentadas y diversos objetos de adorno.

Sin embargo, las características de conservación del yacimiento, en especial la presencia de enormes bloques de roca desprendidos del techado original, no permitieron que la excavación progresase más allá de cierto punto y ésta hubo de paralizarse. De todas formas, lo realizado fue suficiente para descartar el riesgo inminente de nuevos deterioros.

En el verano de 1990, el mismo J. I. Vegas, provisto ya de medios más adecuados, con el tiempo y la tranquilidad necesarias y con la subvención económica de la Diputación Foral de Alava, decidió acometer la excavación definitiva del yacimiento.

El trabajo se inició con una voladura controlada, mediante cargas de pólvora, de la gran roca arenisca, de más de 25 toneladas de peso, que obstaculizaba el proceso de excavación. Una vez retirados los escombros, bajo ellos apareció, intacto, lo que todavía quedaba del yacimiento: una superficie de unos 12 m², bien delimitada, enteramente cubierta por una impresionante acumulación de restos humanos, tanto esqueletos en perfecta conexión anatómica, como huesos aparentemente aislados. Su excavación, necesaria-

(*) Amigos del Museo de Arqueología de Alava.

(**) Dpto. de Ciencias Históricas. Universidad de Cantabria.

(***) Dpto. de Medicina Legal. Universidad del País Vasco.

(****) Dpto. de Antropología. Sociedad de Ciencias Aranzadi.

(*****) Dpto. de Arqueología Prehistórica. Sociedad de Ciencias Aranzadi.

mente lenta y muy compleja, se prolongó a lo largo de dos campañas, durante los meses de Agosto de ese año y del siguiente, hasta la extracción del último resto.

En la actualidad, el lugar se encuentra tapiado y cubierto, para subsanar los perjuicios ocasionados al dueño del viñedo situado sobre el mismo.

Su estudio, cuyos resultados preliminares se ofrecen aquí, se encuentra todavía en curso. En él interviene un amplio equipo interdisciplinar, en el marco de un proyecto que obtuvo en 1994 la Beca de Investigación José Miguel de Barandiaran de la Sociedad de Estudios Vascos.

SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO.

San Juan ante Portam Latinam toma su curioso nombre de una antigua cofradía existente en Laguardia, que poseía viñas en el lugar. El yacimiento se localiza a poco más de 2 km en línea recta desde dicha localidad alavesa, hacia el sudeste, cerca de la laguna denominada Carraloproño (Fig. 1). Para acceder hasta él es preciso tomar una pista que nace aproximadamente a la altura del mojón kilométrico 66/14 de la carretera que une Laguardia con Logroño, internándose unos 600 m en los viñedos que pueblan la zona.

San Juan forma parte, pues, del nutrido e importante conjunto de yacimientos prehistóricos que se alinean en la margen izquierda del Ebro a su paso por la Rioja alavesa.

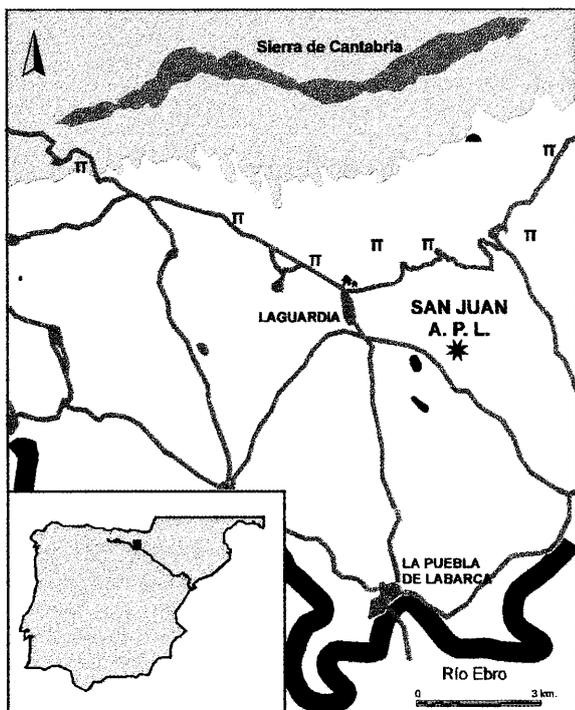


Fig. 1: Situación de San Juan ante Portam Latinam, en la Rioja alavesa.

Entre ellos cabe destacar una estación megalítica (de la que forman parte sepulcros de corredor tan conocidos como San Martín), el poblado protohistórico de La Hoya o, ya a los pies de la Sierra de Cantabria, las cuevas de Los Husos y Peña Larga, sin contar otros innumerables yacimientos de todo tipo, menores o inexplorados.

El denso poblamiento prehistórico se explica por tratarse de una comarca de abundantes recursos, muy apta para el cultivo del cereal (sus hoy característicos viñedos son de origen relativamente reciente) en las tierras llanas, con regadíos en la ribera del Ebro y con la posibilidad de aprovechar los pastos de altura y los recursos de los bosques de tipo atlántico en la inmediata sierra. Por otra parte, como es bien sabido, el valle ha sido siempre una importante vía de comunicación y un medio natural de penetración desde las regiones mediterráneas.

Desde el punto de vista geológico (L.M. Martínez Torres), el yacimiento se ubica en los materiales terciarios de la depresión occidental del Ebro, en sus típicas facies continentales miocenas, más concretamente en la llamada Facies de Haro. Esta formación aflora como una alternancia de areniscas y arcillas, de coloraciones ocres y amarillentas. La penillanura actual presenta una serie de valles cerrados, algunos de los cuales están ocupados por lagunas, como la ya mencionada de Carraloproño. En épocas recientes, posiblemente coincidiendo con el momento en que se depositaron los enterramientos, debió existir uno de estos pantanos junto al propio yacimiento, luego capturado por la cuenca del río San Ginés.

San Juan es un covacho formado precisamente gracias a la alternancia de materiales de la zona, a favor de la erosión diferencial. Como resultado de la misma, se creó una oquedad en el estrato arcilloso, abierta hacia el sur, que permaneció cubierta, a modo de techo y visera natural, por el bancal superior -más duro- de arenisca (Fig. 2).

Su planta es groseramente semicircular, pero sus proporciones exactas son imposibles de determinar porque la apertura del antiguo camino y sus ampliaciones han cortado la parte anterior del abrigo. De todas formas, habida cuenta de la inclinación de la pendiente en donde se abre, no parece que originalmente sobrepasara los 20 m² de superficie. Su altura media es de 1,75 m.

Por las mismas razones, se desconoce si existió algún procedimiento de cierre o condenación de los enterramientos, lo que parece muy probable. De otro modo no se explica la excelente conservación de los enterramientos, que, en caso contrario, habrían resultado muy alterados por la acción de las alimañas y la erosión.

El estrato arenisco compacto que constituía el techo de la cueva se quebró y se hundió sobre los enterramientos en fecha indeterminable -pero anterior a 1950- machacando buena parte de los situados en la zona occidental hasta reducirlos a una auténtica papilla de escasos centímetros de espesor, pero protegiendo los del lado contrario gracias a la inclinación en que quedó el fragmento mayor de la gran laja are-

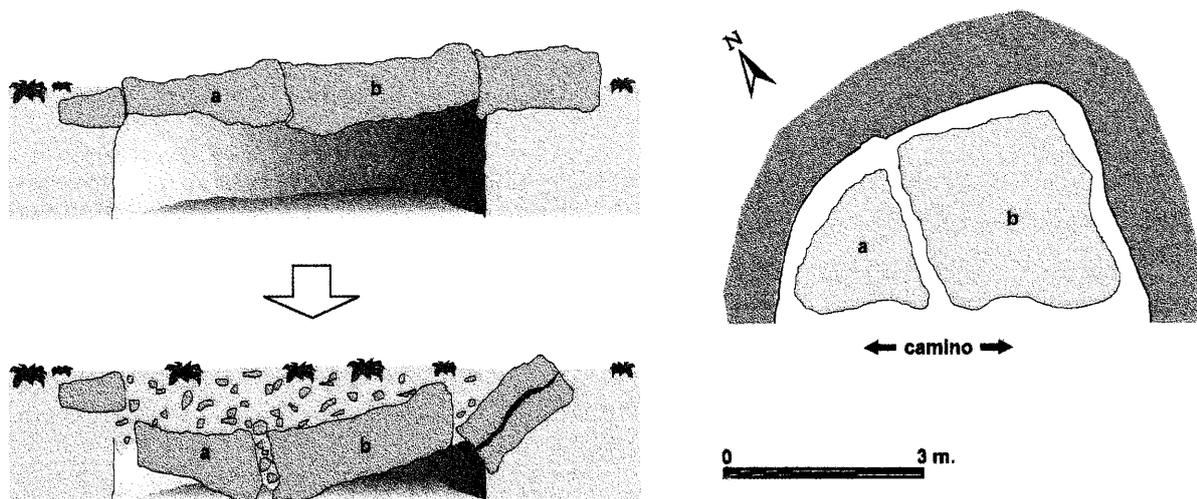


Fig. 2.- Alzado (antes y después del desprendimiento del techo) y planta del covacho San Juan ante Portam Latinam.

nisca, que, como hemos dicho, hubo de ser volado para acceder al interior.

Los análisis polínicos (M.J. Iriarte) indican, para el momento en que se depositaron los enterramientos, un paisaje abierto dominado por herbáceas, pero con presencia de robledal mixto y de otras especies arbóreas tales como el avellano, el aliso, el tilo y el olmo. Todo ello refleja la proximidad de cursos de agua y, en cualquier caso, un ambiente climático más húmedo que el actual, que debe corresponder a fines del Atlántico. Parecidas condiciones se detectan en el cercano y contemporáneo sepulcro megalítico de Longar (Armendariz *et al.* 1995).

LAS INHUMACIONES.

El abrigo de San Juan ante Portam Latinam fue utilizado para albergar una sepultura colectiva muy numerosa, integrada al menos por 289 individuos. Según el estudio antropológico (C. de la Rúa y col.), aproximadamente un tercio de la población representada no llega a la edad adulta, incluyendo algunos fetos a término o neonatos. La distribución por sexos es, también aproximadamente, de dos tercios de individuos masculinos por un tercio de femeninos.

El estado de conservación de los huesos, excluyendo, naturalmente, la zona más afectada por el desprendimiento del techo, es relativamente bueno, aunque hay también piezas virtualmente desintegradas y otras afectadas por la acción de los roedores. El depósito se presentaba como una gran acumulación de huesos, de unos 70 cm de altura media en los lugares mejor conservados, con poco sedimento terroso entre ellos, sin que, durante la excavación, fuera posible distinguir estratos o capas superpuestas, ni algún tipo de estratigrafía horizontal.

La mayoría de los huesos se encontraba en conexión con otros, determinando partes más o menos completas de los diferentes individuos, dando la impresión de que la sepultura no había sido nunca removida de manera notable. No obstante, debido a la confusa amalgama y entrelazamiento de los huesos, agravada por los pequeños desplazamientos de ciertas piezas, únicamente fue posible levantar, de manera individualizada y completa, una parte de los esqueletos.

Tanto los individuos completos o casi completos, como las simples partes esqueléticas en conexión, proporcionaron información fiel sobre el modo en que fueron dispuestos originalmente los cadáveres. Éstos fueron amontonados unos sobre otros, sin distinción de sexo o edad, y sin orientación determinada. Las posturas son también variables: sobre todo flexionadas en diferentes grados, pero también extendidas y, en alguna ocasión, incluso boca abajo. Sin embargo, incluso en los cuerpos que se depositaron con las piernas extendidas, los brazos se encuentran siempre plegados. Esto indica que los cadáveres no se arrojaron de cualquier modo al interior del covacho, sino que todos ellos fueron objeto de algún tipo de tratamiento previo.

Es difícil pronunciarse -más aún sin haber concluido el estudio- sobre la posibilidad de que todos estos individuos hubieran sido inhumados al mismo tiempo, lo que resultaría verdaderamente excepcional. La hipótesis recientemente avanzada por los autores del estudio antropológico (C. de la Rúa *et al.* 1996) aboga a favor de un depósito acumulativo, basándose en la desigual representación de las diferentes piezas esqueléticas, que, a su modo de ver, indicarían sucesivos reacondicionamientos o limpiezas del sepulcro. La desaparición de determinados huesos es un hecho que, efectivamente, se presenta con frecuencia en muchas sepulturas

colectivas y que habrá que explicar convincentemente en cada caso, pero la impresión obtenida durante el proceso de excavación es otra. Como hemos dicho, no se apreciaron síntomas importantes de remoción y, por otra parte, no cabe duda de que al menos ciertos grupos de individuos fueron inhumados simultáneamente, como se desprende del estrecho contacto entre sus huesos, su entrelazamiento y, en alguna ocasión, la disposición ordenada y paralela de esqueletos contiguos.

A nuestro juicio, el único e interesante indicio observado durante la excavación, referente a una modificación intencional de la sepultura, es el hallazgo de un pequeño amontonamiento de cráneos aislados, junto a la pared oriental del abrigo, semejante a lo que en otros muchos yacimientos se ha descrito como "nido de cráneos". Sin embargo, este agrupamiento se halló en la parte superior del depósito, lo que sugiere una alteración posterior a las inhumaciones.

EL AJUAR FUNERARIO.

El empleo de esta expresión, en sentido estricto, no parece demasiado justificada por cuanto, como veremos, al menos una parte de los objetos hallados en San Juan no es resultado de un depósito intencional sino que ha llegado allí accidentalmente, pero con ella queremos referirnos aquí a todos los elementos distintos a los restos humanos aparecidos en la sepultura. Estos son de doble naturaleza: por un lado, una serie considerable de objetos manufacturados; por otro, unos pocos restos de fauna.

Entre los primeros, se incluye un lote de 129 elementos de sílex, en su mayor parte piezas retocadas.

Sobresale el grupo de las puntas de flecha de retoque plano, que, con 58 ejemplares, supone casi la mitad de la industria lítica. Su tipología y dimensiones son variadas, dentro de unos mismos rasgos generales: reproducen formas foliáceas o pedunculadas, en ocasiones con apéndices laterales o aletas incipientes, pero faltan por completo las formas de aletas y pedúnculo desarrollados. Por otra parte, mientras que el retoque tiende a ser cubriente en la cara dorsal, en la ventral -salvo excepciones- es sólo invasor y a veces limitado a la base y al ápice distal. Su longitud oscila, aproximadamente, entre los 6 y los 2 cm. El hecho de que algunas de ellas se encuentren clavadas en huesos humanos sugiere que quizá todas las puntas llegaron a la sepultura de modo casual, alojadas en el interior de los propios cadáveres.

No es este el caso de otras piezas de sílex, que aparecen también en buen número. Entre éstas, se cuenta un conjunto de láminas o fragmentos de ellas, la mayor parte con retoques continuos en uno o en ambos bordes, tres raspadores sobre lámina retocada, algunas lascas también retocadas y otros objetos de más difícil explicación, como algunas lascas simples e incluso dos recortes de buril.

Además, se recogió una azuela de ofita y un hachita de piedra verde, de las llamadas "votivas".

En comparación con la industria lítica, la cerámica está representada de manera casi inapreciable, con sólo seis pequeños fragmentos lisos. Su presencia en el yacimiento, como ocurre con los restos de talla, tampoco presenta una justificación clara.

Entre los utensilios de hueso se cuentan cinco punzones realizados sobre fragmentos de diáfisis cuyo extremo se ha aguzado por pulimento, uno de ellos conservando la epífisis, y otra pieza de extremo redondeado.

Los objetos de adorno son numerosos y llamativos. Destaca la presencia de una serie de nueve magníficas defensas de jabalí perforadas y fragmentos de otras dos, que han sido aprovechados como simples colgantes. Los colmillos completos están perforados generalmente con dos orificios en la zona proximal y otro más en la distal. Estas piezas debieron ir en parejas, al menos las seis que han podido reintegrarse en tres pares gracias a su proximidad topológica y sus características. Desgraciadamente, ninguna de ellas conservó intacta su posición original, por lo que es difícil saber exactamente cómo irían colocadas sobre los cadáveres. Existe otro colmillo más, recortado longitudinalmente y pulimentado, pero sin perforación alguna, que, si no es un objeto ornamental, pudiera tratarse de una espátula o utensilio semejante.

Además de las piezas mencionadas, hay otros variados objetos de adorno: un canino atrofiado de ciervo que, en lugar de perforación, presenta dos escotaduras laterales para su suspensión; tres conchas de moluscos marinos perforadas (2 *Trivia* y 1 *Nassa*); más de 200 conchas de *Dentalium*; 34 cuentas discoidales de lignito o materia semejante; 10 cuentas discoidales y colgantes de calcita y de piedra verde (aún por analizar) y una gran cuenta tubular de piedra grisácea. La asociación entre estos elementos y los diferentes esqueletos es difícil de establecer porque se trata de piezas pequeñas que fácilmente se pierden en la masa de los huesos, pero al menos es seguro que un individuo joven llevaba un collar compuesto por más de 100 *Dentalia* que se hallaron todavía adheridos a sus vértebras cervicales.

Seguramente estos objetos ornamentales serían de uso personal y llegaron a la tumba -como las puntas de flecha- en los mismos cadáveres. En este caso, sin embargo, puede admitirse su calificación de "ajuar" funerario en sentido amplio, pues, si es verdad que tal vez no fueron expresamente ofrendados, tampoco fueron retirados. Más claro carácter de ofrenda tienen los restantes objetos, salvo que llegaran igualmente como parte del equipamiento personal o las pertenencias que llevaban encima los respectivos individuos en el momento de ser sorprendidos por la muerte, en cuyo caso poco o nada se habría añadido a la sepultura tras el depósito de los cuerpos.

Los restos de fauna aparecidos en el yacimiento -que no sean sospechosos de intrusiones ajenas a los enterramientos (zorros, conejos)- son extremadamente escasos. Su estudio (J. Altuna) no ha concluido, pero puede mencionarse algún hueso de ungulado y, de manera muy especial, el cráneo de

un perro de pequeña talla que apareció perfectamente integrado en la masa de las inhumaciones, entre dos de los esqueletos humanos. El cráneo en cuestión conserva sus primeras vértebras cervicales, por lo que no cabe duda de que el animal fue decapitado y su cabeza colocada en la tumba.

CRONOLOGÍA.

Tras la excavación de salvamento de 1985 se obtuvieron dos fechas radiocarbónicas en torno al 5000 bp. A pesar de su coincidencia, se nos antojaban demasiado antiguas para un contexto sin microlitos geométricos y con numerosas piezas de retoque plano, por lo que, durante las campañas de 1990 y 1991, se tomó una nueva serie de muestras que se remitió a dos laboratorios diferentes para su procesamiento, tanto por técnica convencional como por acelerador.

El nuevo bloque, compuesto por ocho fechas, resultó notablemente homogéneo entre sí y más acorde con lo esperado, quedando descolgado el primero (Fig. 3). Las dataciones, se tomaron a diferentes profundidades (desde la misma base a la superficie) y en distintos puntos del yacimiento, sin que se aprecien divergencias significativas entre unos y otros lugares. La media de estas fechas se sitúa entre los años 3330 y 3042 cal. BC.

La verosimilitud de esta cronología viene además avalada, indirectamente, por otra importante serie de seis fechas obtenidas en el ya mencionado hipogeo de Longar (Viana, Navarra), que resultan prácticamente idénticas a las nuestras. Es ésta una sepultura colectiva que presenta otras llamativas coincidencias con San Juan, además de su proximidad: estructura funeraria atípica, elevado número de inhumacio-

nes con esqueletos en posturas flexionadas, artefactos líticos del mismo tipo, ausencia de un verdadero ajuar funerario y, sobre todo, varios casos de heridas por flecha (Armendariz *et al.* 1994 y 1995).

HUELLAS DE VIOLENCIA.

Como ocurre en Longar, San Juan ante Portam Latinam presenta interesantísimas evidencias que permiten constatar, en esta comarca del valle del Ebro, la existencia de actos violentos entre las sociedades humanas de fines del IV milenio.

Entre ellas sobresale un conjunto de nueve heridas por flecha, que afectan a otros tantos individuos de los inhumados en el sepulcro. La mayoría de los impactos tuvo lugar por detrás, lo que llama poderosamente la atención. Sin embargo, no se han encontrado mujeres o niños que presenten lesiones de este tipo, como cabría esperar si se tratara de una masacre más que de un enfrentamiento bélico. Algunos de los individuos debieron fallecer a consecuencia de las heridas, pero otros presentan indudables signos de regeneración ósea y, por tanto, períodos más o menos amplios de supervivencia (Fig. 4).

En estas ocasiones las puntas de sílex (enteras o fragmentos) se hallaron -y se conservan- claramente alojadas en las diferentes regiones anatómicas afectadas. Sin embargo, con toda probabilidad, hubo otros casos semejantes que no pudieron certificarse durante la excavación: en unos casos, debido a la deficiente conservación de los huesos; en otros, porque, por simple ley de probabilidad, la mayoría de las flechas debió impactar en partes blandas de los individuos, que suponen la mayor parte de la masa corporal, sin dejar traza en los huesos. Las frecuentes rupturas, a veces en "golpe de buril", de los ápices de las puntas de sílex indican que muchas de ellas -si no todas- fueron lanzadas e impactaron con fuerza en sus objetivos.

El análisis paleopatológico, todavía en curso, registra aún nuevas evidencias de violencia con la observación -entre otras de menor interés- de al menos cuatro fracturas de cúbito de las denominadas de Monteggia o "de paro". Se trata de una característica rotura del hueso producida por un golpe directo con una estaca u otro objeto contundente sobre la cara dorsal del antebrazo, mientras el agredido lo levanta para defenderse en un movimiento reflejo. Todos los casos cicatrizaron espontáneamente, de manera natural.

Finalmente, resta por mencionar el hallazgo de tres trepanaciones, desgraciadamente sobre cráneos incompletos. Aunque su interpretación suele llevarse a la esfera de lo ritual, en este caso no puede descartarse alguna finalidad mágica o curanderil relacionada con lesiones producidas en el transcurso de los enfrentamientos bélicos constatados en el yacimiento. Las tres operaciones fueron practicadas con procedimientos diferentes: barrenado, abrasión e incisión. Dos de ellas muestran signos de supervivencia.

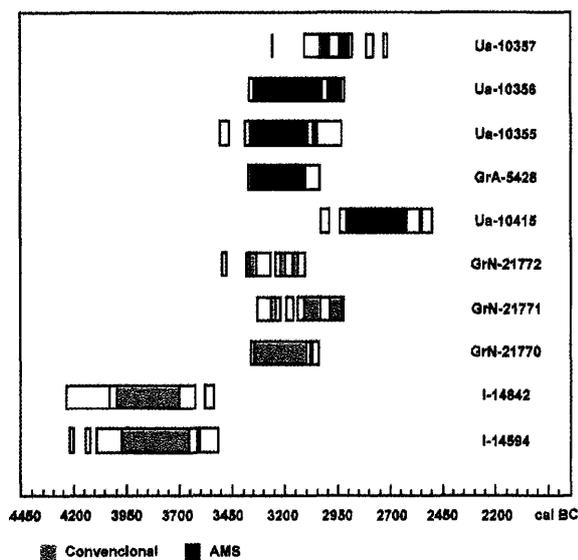


Fig. 3: Fechas C14 (sobre restos) óseos humanos y de perro) de San Juan ante Portam Latinam.

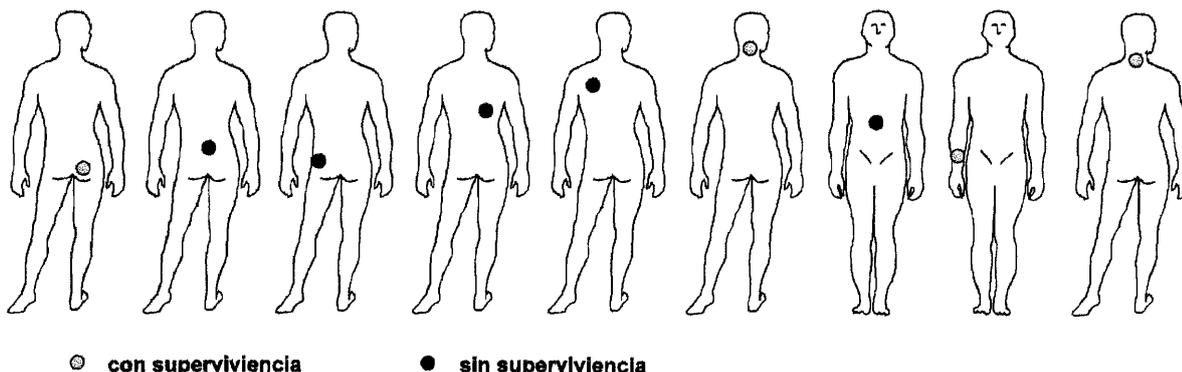


Fig. 4.- Lesiones por flechas de sílex en nueve individuos inhumados en San Juan ante Portam Latinam.

CONCLUSIÓN.

San Juan ante Portam Latinam es un abrigo natural que fue utilizado para depositar un elevado número de inhumaciones a fines del IV milenio cal. BC, en el paso del Neolítico final al Calcolítico antiguo. No vale la pena discutir sobre el uso de una u otra denominación. En cualquier caso, se trata de un momento que, en la cultura material, se caracteriza por la ausencia de metal, la eclosión de numerosos y variados objetos de adorno y la aparición del retoque plano en la industria lítica, aplicado sobre todo a puntas de morfología simple.

Los lugares de habitación contemporáneos se desconocen. Por otra parte, en la mayoría de los sepulcros megalíticos de la comarca esa etapa parece ausente. Monumentos tan próximos y representativos como El Sotillo o San Martín muestran ocupaciones anteriores y posteriores a la documentada en San Juan, es decir, del Neolítico avanzado, con microlitos geométricos, y del Calcolítico pleno, con metal y campaniforme.

Unicamente el dolmen de Los Llanos -excavado recientemente por J. I. Vegas y todavía inédito- presenta un nivel, infrapuesto al campaniforme, que ha proporcionado puntas del tipo de las de San Juan. Estas, sin embargo, aparecen curiosamente combinadas con geométricos y con una espátula decorada de hueso del tipo San Martín-Miradero, tal vez como resultado de una yuxtaposición de inhumaciones correspondientes a dos momentos, lo que explicaría las dos fechas dispares obtenidas para el nivel: 5190 ± 140 y 4660 ± 200 bp. Mientras que la primera dataría el momento fundacional, esta última iría bien para fechar el mencionado tipo de puntas, como otra fecha proporcionada por el túmulo también alavés de Kurtzebide: 4445 ± 95 bp, para un contexto con geométricos donde aparece ya una punta de tipología arcaica.

Pero el paralelo más próximo y claro para el yacimiento de San Juan sigue siendo, por las razones ya expuestas más

arriba, el hipogeo de Longar. Si quisiéramos ir más lejos, encontraríamos nuevas concomitancias en los conocidos abrigos e hipogeos del Neolítico final de la Provenza francesa (Sauzade 1983; Mahieu 1987). Si bien estas sepulturas parecen, en general, algo más recientes, algunas de ellas pueden retrotraerse a los inicios del III milenio cal. BC. Parte de sus ajuares -descontada la cerámica y elementos calcolíticos tardíos- recuerda poderosamente lo hallado en San Juan: adornos sobre concha (incluyendo numerosos *Dentalia*) o en colmillos de jabalí, punzones de hueso y puntas foliáceas y láminas retocadas idénticas y en proporciones parecidas. A grandes rasgos la concepción del ritual funerario y otros aspectos sociales parecen ser extraordinariamente semejantes, no sólo en cuanto a los objetos que se depositan en los sepulcros, sino también en cuanto a la estructura de éstos, la disposición de los cadáveres y ciertos usos concretos como el agrupamiento de cráneos en el seno de las sepulturas colectivas. Añádase a todo ello la práctica certificada de la trepanación craneal e incluso las evidencias de heridas por flecha en varias de esas tumbas. En todo caso, no estará de más recordar que, en momentos ya avanzados del Calcolítico, determinados y muy específicos objetos de adorno presentes en La Rioja y el País Vasco apuntan algún tipo de contacto, siquiera indirecto, con aquellas regiones del sudeste francés, que muy bien pudo remontarse a épocas algo anteriores.

Recientemente, T. Andrés (1998) ha expuesto una sugestiva hipótesis en la misma dirección, según la cual el desarrollo demográfico propuesto por autores franceses para dichas regiones mediterráneas a consecuencia del óptimo climático, habría canalizado parte de su excedente poblacional aguas arriba del Ebro. Ello podría explicar enfrentamientos como los detectados en Longar o San Juan, que habrían tenido lugar entre los recién llegados y las poblaciones locales.

Hasta que no concluya el estudio integral del yacimiento -y quizá ni siquiera entonces- no sabremos con seguridad

si los cerca de 300 individuos enterrados en San Juan lo fueron al mismo tiempo, aunque, como hemos dicho, queda fuera de duda la inhumación simultánea de al menos ciertos grupos de cadáveres. Las dataciones radiocarbónicas carecen todavía de la suficiente precisión como para esclarecer este punto. En cualquier caso, dichas dataciones y la homogeneidad tipológica de los objetos recuperados evidencian que la tumba estuvo en uso durante un período de tiempo muy breve.

Esto, sumado a la evidencia suministrada por el muy próximo y contemporáneo sepulcro de Longar, donde se inhumaron más de 100 individuos, arroja nueva e insospechada luz acerca del poblamiento de la región, mostrando una densidad demográfica notable para la época. La arribada de gentes extrañas o, sencillamente, el constreñimiento de la población en unos límites reducidos y los roces consiguientes pudieron estar en el trasfondo de los episodios de violencia tan excepcionalmente constatados en ambos sepulcros, episodios que sin duda se registraron en más de una ocasión, como muestran las lesiones cicatrizadas que presentan diversos individuos, tanto en Longar como en San Juan ante Portam Latinam.

BIBLIOGRAFÍA.

- ANDRÉS, T. 1998. *Colectivismo funerario Neo-Eneolítico. Aproximación metodológica sobre datos de la cuenca alta y media del Ebro*. Institución Fernando El Católico, Zaragoza.
- ARMENDARIZ, J. e IRIGARAY, S. 1994. *La arquitectura de la muerte. El hipogeo de Longar (Viana, Navarra), un sepulcro colectivo del 2500 a.C.* Centro de Estudios Tierra-Estella (Navarra), Guía de Exposición.
- ARMENDARIZ, J., IRIGARAY, S. y ETXEBERRIA, F. 1994. New evidence of Prehistoric Arrow Wounds in the Iberian Peninsula. *International Journal of Osteoarchaeology*, 4: 215-222.
- ARMENDARIZ, J. e IRIGARAY, S. 1995. Violencia y muerte en la Prehistoria. El Hipogeo de Longar. *Revista de Arqueología*, 168: 16-29. Madrid.
- ETXEBERRIA, F. 1986. Violent injury in a individual from Neolithic Age. *VI European Meeting of the Paleopathology Association*: 77-86. Madrid.
- ETXEBERRIA, F. 1986. Introducción al estudio de los cráneos trepanados en el pasado del País Vasco. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 13: 297-315. Vitoria.
- ETXEBERRIA, F. y VEGAS, J.I. 1987. Violent injury in a Bronze Age individual in the Basque Country (Spain). *Journal of Paleopathology*, 1: 19-24. Chieti.
- ETXEBERRIA, F. y VEGAS, J.I. 1988. ¿Agresividad o guerra? durante el Neo-Eneolítico en la cuenca media del Valle del Ebro, a propósito de San Juan ante Portam Latinam (Rioja alavesa). *Munibe (Antropología-Arkeología)*, suplemento 6 (III Congreso Mundial Vasco, Congreso de Antropología): 105-112. San Sebastián.
- ETXEBERRIA, F. y VEGAS, J.I. 1992. Heridas por flecha durante la Prehistoria en la Península Ibérica. *Munibe (Antropología-Arkeología)*, suplemento 8 (I Congreso Nacional de Paleopatología): 129-136. San Sebastián.
- MAHIEU, E. 1987. L'hypogée des Boileau (Vaucluse). *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 84/1: 5-7. Paris.
- RÚA, C. DE LA, BARAYBAR, J.P. *et al.* 1996. La sepultura colectiva de San Juan ante Portam Latinam (Laguardía, Alava): contribución de la Antropología a la interpretación del ritual funerario. *Rubricatum*, 1 (I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica): 585-589. Gavà (Barcelona).
- RÚA, C. DE LA, MANZANO, C. *et al.* (en prensa). The Upper Ebro Valley (Basque Country): a prehistoric context for the study of Neolithic demographic change. *L'Anthropologie*. Paris.
- SAUZADE, G. 1983. Les sépultures du Vaucluse du Néolithique au début de l'Âge du Bronze. *Études Quaternaires*, 6.
- VEGAS, J.I. 1985. San Juan ante Portam Latinam (Laguardía, Alava). Campaña de urgencia. *Arkeoikuska*: 99-100. Gobierno Vasco, Vitoria.
- VEGAS, J.I. 1991. El enterramiento de San Juan ante Portam Latinam (Laguardía). *Arkeoikuska*: 27-39. Gobierno Vasco, Vitoria.
- VEGAS, J.I. 1992. El enterramiento de San Juan ante Portam Latinam. Las más numerosas señales de violencia de la Prehistoria peninsular. *Kultura*, 5: 9-20. Vitoria.
- VEGAS, J.I. 1992. San Juan ante Portam Latinam (Laguardía, Alava). Nueva visión de un depósito de restos óseos en su excavación, estudio y valoración. *Munibe (Antropología-Arkeología)*, suplemento 8 (I Congreso Nacional de Paleopatología): 223-226. San Sebastián.